

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANABI S. A. TCARSA, CELEBRADA EL
26 DE MARZO DE 2015**

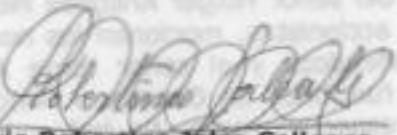
En la ciudad de Portoviejo, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Avenida América y calle Córdova, Sector Puente El Salto, Cantón Portoviejo, Provincia Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **Transporte de Carga Pesada Manabí S.A. TCARSA.**, las siguientes personas: Duval Jefav Carreño Mendoza, representando doscientas cincuenta y cuatro acciones; German Leonardo Intriago Litardo, representando una acción; Olivia Robertina Jalca Gallegos, representando doscientas cincuenta y ocho acciones; Wilberth Daniel Marcillo Intriago, representando tres acciones; Holger Aristides Mendoza Mendoza, representando tres acciones; Ramón Antonio Moreira Jalca, representando cinco acciones; María Alexandra Parraga Sornoza, representando ciento noventa y siete acciones; y Christian Mario Rodríguez Parraga, representando cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. La Junta se realiza conforme la convocatoria publicada en el periódico "El Diario" de la ciudad de Portoviejo, el dieciséis de marzo de dos mil quince y en cumplimiento de lo establecido en los literales d) y f) del ARTICULO VIGESIMO TERCERO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día.

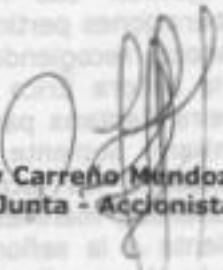
1. Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2014.
3. Aprobación de los Informes y balances presentados.
4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión la señora Olivia Robertina Jalca Gallegos y actúa como secretario el señor Duval Jefav Carreño Mendoza, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en sus respectivos nombramientos y lo establece el Estatuto Social. La Presidente solicita que, por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 96.37% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer La Orden del Día de la reunión.

Atentamente firmé al ser suscrito la presente y efecto las consignas que contiene el documento, teniendo en cuenta el contenido estatutario así como el significado el acuerdo tomado al suscribir la presente en su

firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica
y los accionistas asistentes.

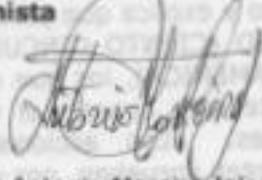

Olivia Robertina Jalca Gallegos
Presidente Junta - Accionista

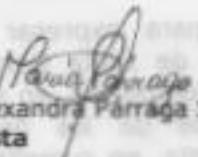

Duval Jefav Carreño Mendoza
Secretario Junta - Accionista

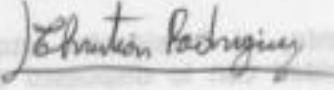

Germán Leonardo Intriago Litardo
Accionista


Wilberth Daniel Marcilio Intriago
Accionista


Holger Aristides Mendoza Mendoza
Accionista


Ramón Antonio Moreira Jalca
Accionista


Maria Alexandra Parraga Sornoza
Accionista


Christian Mario Rodríguez Parraga
Accionista